



Institución Educativa “El Pedregal”

Núcleo Educativo 921 - Medellín

Creada mediante Resolución Municipal N.0229 de julio 1 de 2004
DANE 105001019194 NIT811019733-6 ICFES065722

Medellín, Enero 27 De 2021

Señores:
GRUPO FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS
Secretaria De Educación De Medellín.
Ciudad.

ASUNTO: Solicitud de adición Recursos del Balance 2020 para 2021

En calidad de Ordenador del gasto de La Institución Educativa **PEDREGAL**, solicito autorización para incorporar al presupuesto de la vigencia 2021 los Recursos Del Balance de 2020. Así:

Fuente Recursos		Valor
Recursos Propios	01	\$2.738.216
Recursos SGP	02	\$54.984.610
Total		\$57.722.826

Adjunto,

- Certificación contadora.
- Conciliación de saldos presupuestales vs saldos de bancos.se radico en el informe de ejecución a diciembre de 2020.
- Los extractos bancarios y conciliaciones bancarias a diciembre 31 de 2020 se radicaron con el informe de validación trimestral de **OCTUBRE A DICIEMBRE 2020**.

Atentamente,

EDWIN FERLEY MONTOYA V.

Rector
CC 71.761.664

FOLIOS: 2

Medellín, Enero 27 de 2021

Señores
Fondo de Servicios Educativos
Secretaría de Educación

CERTIFICACION RECURSOS DEL BALANCE

Los suscritos rector y contador de la INSTITUCION EDUCATIVA EL PEDREGAL certificamos que es necesario adicionar al presupuesto de la vigencia 2021 los recursos del balance de 2020.

Los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad con saldo al 31 de diciembre de 2020.

Fuente Recursos	Valor
Recursos Propios 01	\$2.738.216
Recursos SGP 02	\$54.984.610
Total	\$57.722.826

Atentamente,



EDWIN FERLEY MONTOYA V.

Rector

CC 71.761.664



GLORIA MABEL VALENCIA PEREZ

Contadora

TP 99402-T